

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 7435

VALPARAISO,

26 NOV 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley N° 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 5630/ 10.09.15 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a procesos de selección para proveer diez (10) nuevos cargos: Encargado(a) Departamento Jurídico, correspondiente a dos (2) vacantes, para desempeñarse en la Dirección Regional de Aduana Iquique y la Dirección Regional de Aduana Arica; Asesor(a) Jurídico(a), correspondiente a seis (6) vacantes, para desempeñarse en la Dirección Regional Aduana Iquique (3); Dirección Regional Aduana Antofagasta (2); y Dirección Regional Aduana Coyhaique (1), con régimen de media jornada laboral; y Químico(a) MCI-SAO, correspondiente a dos (2) vacantes, para desempeñarse en el Subdepartamento de Laboratorio Químico, Subdirección Técnica, Dirección Nacional; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE concluido el proceso de selección destinado a proveer uno (1) empleos a contrata asimilados a la planta de profesionales en grado 9°, que a continuación se indican:

- **Sra. María Del Pilar Barrientos Hernández**, RUT 9.225.586-7, en el cargo de Encargado Jurídico, profesional asimilado a grado 9°, con desempeño en la Dirección Regional de Aduana **Iquique**;
- Se declara desierta la vacante de profesional asimilado a grado 9°, con desempeño en la Dirección Regional de Aduana **Arica**, falta de postulantes idóneos.

2. DICTENSE los nombramientos correspondientes al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese

DCT/AMC/MCV/DBA
Correlativo: 66697



GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655